

La agricultura colonial como antecedente de la crisis socioeconómica actual en Canarias

Colonial agriculture as a precedent of the current socio-economic crisis in the Canary Islands

LUCÍA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 21/10/2024

Aceptado: 11/12/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Rodríguez Fernández, Lucía (2023). La agricultura colonial como antecedente de la crisis socioeconómica actual en Canarias. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.16, pp. 165-182, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.16.31780>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Lucía Rodríguez Fernández, nació en la isla de Fuerteventura en las islas Canarias. Estudió la carrera de Historia en la Universidad de Granada, dónde comenzó a interesarse por la investigación en el campo de la Historia Ambiental. Durante la carrera y tras finalizarla, ha intentado adentrarse en el mundo de la investigación, a través de diversos congresos, becas y algunas publicaciones. luciarodfer13@gmail.com

Resumen

En Canarias cada vez está más presente la preocupación por la crisis socioeconómica que sufren las islas y su extrema dependencia del sector terciario y de las exportaciones en su economía. La agricultura, junto con la ganadería y la pesca, funcionaron como motor económico de las islas durante la mayor parte de su historia y en la actualidad se plantean como una alternativa hacia un sector terciario cada vez más abusivo e insostenible. A través de un análisis bibliográfico intentaremos explicar cómo la agricultura colonial, concretamente el último “ciclo” correspondiente a los plátanos, ha sido un claro antecedente a este modelo abusivo y como sus consecuencias sociales y económicas tienen un claro reflejo en las situaciones que el archipiélago vive en la actual. Para ello, tras una breve introducción, se explicará el funcionamiento de esta agricultura colonial, centrándonos en el ciclo de los plátanos y tomates, y del modelo turístico. Reflexionando sobre sus causas y consecuencias intentaremos explicar las similitudes entre estos modelos y los conflictos socioeconómicos y medioambientales que se han producido en otros ámbitos coloniales.

Palabras clave: Agricultura colonial, Islas Canarias, Turismo, Modelo socioeconómico, Conflictos

Abstract

The Canary Islands economic dependence towards tourism and the export of primary sector products remains a concerning topic within the life of the archipelago. Furthermore, this topic explains many of the underlying reasons behind the stagnancy of the islands' economic development. Agriculture, together with farming and fishing, have functioned thus far as the cornerstone of the islands' economical life, and are once again being considered as a plausible alternative to an increasingly abusive and unsustainable tertiary sector. Through a bibliographic research, our goal will be to explain how the colonial agriculture (and specifically, the farming “cycle” of bananas and tomatoes, and their export towards european countries), has defined the economical life of the Canary Islands to this day, halting the industrial development in the area, worsening the quality of life therein, and creating a economical system that relies heavily on tourism and the export of goods. We will highlight the ties

of the aforementioned system with previous colonial models within the Islands and the social, economical and environmental problemas they have caused.

Key Words: Colonial Agriculture, Canary Islands, Tourism, Socioeconomic Model, Conflicts.

1. Introducción

1.1. Antecedentes y metodología

La justificación de este trabajo y temática reside en la preocupación por la crisis económica que sufren las islas y su extrema dependencia hacia el sector terciario y las exportaciones en su economía, lo que está provocando una serie de graves conflictos sociales relacionados con los trabajos precarios, la vivienda y el uso abusivo de la tierra para construcciones relacionadas con el sector terciario o compañías energéticas y de combustibles. La importancia de este proyecto, por tanto, reside en entender el proceso histórico de formación de este modelo abusivo y la permanencia de sus dinámicas, para así poder probar su vinculación con las lógicas neocoloniales y desmentir la idea reflejada en el imaginario social y los discursos políticos que afirma que el modelo turístico es la única posibilidad para una economía floreciente en Canarias, que este modelo es sostenible y que constituyó una diferencia y un progreso en relación con la situación anterior de la isla. En contrapartida, planteamos que es un modelo problemático, insostenible y conflictivo. Para explicar esta conflictividad nos hemos basado en algunos puntos de las recientes protestas del archipiélago, unidas bajo el lema “*Canarias tiene un límite*”.

La hipótesis de partida del proyecto es que Canarias también fue una “colonia”, lo que se vio reflejado en la creación de un sistema de producción agrícola, que depende económicamente de la exportación de ciertos monocultivos que viven ciclos de auge y crisis. Esta situación no ha diferido significativamente en unos 500 años, hasta la última, y quizás fatal, crisis económica y la entrada apabullante del sector turístico en las islas. Ello ha producido que las islas sufran una gran dependencia del exterior para su sustento alimentario, económico, social, etcétera. Prueba fehaciente de ello es la crisis generada por la COVID-19 así como las actuales protestas sobre la imposibilidad del mantenimiento de un modelo turístico que está alterando gravemente la forma de vida de la población canaria, así como sus tradiciones e incluso la habitabilidad de la isla, algo que se ha convertido en el principal problema socioeconómico que atraviesa el archipiélago y en una fuente de conflictividad en todas las islas.

Por tanto, en este trabajo, nuestros objetivos se dividen en tres ejes principales:

- Describir a grandes rasgos el proceso de formación y las características del modelo económico actual de Canarias, centrándonos en el último “ciclo” agrícola de Canarias y en el desarrollo del modelo turístico.
- Analizar cuáles han sido las consecuencias sociales y económicas de ambos fenómenos, centrándonos en los aspectos sociales y ambientales y la conflictividad que estos han provocado.
- Comprobar si hay alguna relación entre el modelo agrícola colonial y el modelo turístico actual, para demostrar la permanencia de situaciones problemáticas entre un modelo y otro.

Para conseguir este fin, seguiremos una metodología basada en el estudio de diferentes fuentes bibliográficas, principalmente artículos científicos e históricos sobre la agricultura y el turismo en

Canarias, además de artículos periodísticos sobre la conflictividad actual. Por ello consideramos este trabajo un análisis histórico social basado en fuentes secundarias, apoyado por algunas fuentes primarias, lo que conlleva una serie de limitaciones tanto en su contenido, como en el análisis y comparativa entre ambos modelos, que a ser posible se intentará subsanar en futuros trabajos.

El trabajo se estructura a través de esta introducción en la que se explica la justificación, objetivos, metodología y un breve marco teórico. Seguidamente los resultados del trabajo, que se dividen en tres partes, la primera referente a los orígenes y objetivos de la agricultura colonial en Canarias, donde se explica el origen de estos proyectos, la intencionalidad y un resumen generalizado de su desarrollo hasta época contemporánea; en la segunda se habla del ciclo económico de los plátanos y tomates, la parte central del estudio, en ella se analiza cómo llegó este cultivo a las islas, los agentes que de él participaron y su evolución productiva y comercial, además de una referencia a la agricultura de subsistencia. En suma, todos aquellos cultivos que se realizaban de forma secundaria (bien los propios campesinos en sus huertas o en otras islas o zonas donde el cultivo comercial no era favorecido) y que sustentaban este sistema de exportación. En la tercera parte del trabajo se tratan las consecuencias sociales y económicas de estos dos modelos y se realiza un análisis comparativo entre ambos, centrándonos en algunos de los conflictos que se están dando en el archipiélago en la actualidad. Finalmente se establecen las conclusiones, en las que se realiza una reflexión personal.

2. Resultados

2.1. Agricultura colonial en Canarias. Orígenes y objetivos

En el momento en que las islas Canarias fueron descubiertas por las coronas peninsulares no resultaron tan atractivas como lo serían posteriormente, ya que el paraje no contaba con metales preciosos y sus habitantes eran demasiado hostiles (Macías Hernández, 2001: 132). De esta forma fueron prácticamente ignoradas hasta el siglo XV, cuando tomaron un inmenso valor geoestratégico como punto de recarga de víveres y agua para las expediciones africanas y posteriormente a América, lo que incentivó su conquista (Macías Hernández, 2001: 132).

Pero el verdadero proceso colonizador comenzó cuando se comprobó la potencialidad de algunas islas para el desarrollo de una agricultura productiva basada en el azúcar, propiciada por mercaderes genoveses que ya habían implantado este sistema en la península (Macías Hernández, 2001: 133). Esta caña de azúcar sería la misma que se introduciría en el Caribe, sobre todo en Cuba (Ortiz García, 2004: 208), lo que demuestra que Canarias funcionó, tras una breve fase de nicho esclavista, como lugar de paso entre España y América, y sobre todo en forma de laboratorio para el imperialismo europeo (Crosby, 1988: 87). Las islas servirían para comprobar la efectividad de los cultivos, para averiguar la mejor forma de aclimatarlos, y si podían ser introducidos sin problemas fitosanitarios, tanto en el caso de Europa como de América (González Morales & de León, 2003: 293). Además, la cercanía de las islas hacía posible el transporte y consumo en buenas condiciones de especies exóticas (Ortiz García, 2004: 203). Un ejemplo excelente de esta vocación experimental es el Jardín de Aclimatación de la Orotava, fundado en 1788 para aclimatar plantas nuevas y útiles de América y Asia que pudieran ser llevadas a la península (Padrón Alborno, 1991).

Tal y como nos indica Crosby, para las islas la llegada de los europeos significó una alteración profunda pues supuso la introducción de especies animales y vegetales totalmente desconocidas, que cambiaron por completo la fisionomía y sociedad isleñas (Crosby, 1988: 111-112). En Canarias, a medida que los bosques iban desapareciendo, los europeos iban llegando, construyendo iglesias e ingenios, exportando e importando todo aquello que les era útil (Crosby, 1988: 113). La conquista no fue igual para todas las islas. Las primeras en ser conquistadas (Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro) lo hicieron por parte de nobles que luego prestaron vasallaje a la corona de Castilla,

convirtiéndose en islas de señorío; mientras que en Gran Canaria, La Palma y Tenerife la conquista fue llevada a cabo directamente por la corona y se formaron las llamadas islas de realengo (Macías Hernández, 2001: 132-133; López García, 1988: 3-4).

A pesar de esta diferencia, en todas las islas había un mismo modelo municipal: el Cabildo, con jurisdicción política y económica (Suárez Grimón, 1992: 593). En ambos casos se dio un fenómeno esencial para este trabajo, el de los repartimientos¹. Los primeros fueron destinados a abastecer a la población con huertas y cereales (Gambín García, 2006: 42), pero poco más tarde algunos serían destinados al cultivo de la caña de azúcar, y tras la crisis de esta, a las viñas (López García, 1988: 4). Tras estas crisis se comenzó con el cultivo de la cochinilla, traída desde México (Sánchez Silva y Suárez Bosa, 2006: 481-484), que marcó una gran diferencia con los períodos anteriores, ya que se extendió la zona de cultivo al resto de las islas y en gran medida a todos los terrenos cultivables (Díaz Gutiérrez y Jiménez Méndez, 1990: 40), generando un periodo de auge económico en las islas y posteriormente una gran crisis, no solo económica, sino también alimentaria y poblacional (González Lemus, 2001: 185-190; Cabrera Armas, 1999: 260-261; González Matos, 2019: 57).

De esta manera, se articuló en las islas el modelo de “*economía abierta*”, es decir economías que dependen, por un lado, de la explotación de una serie de recursos clave que se exportan, y por otro, de importaciones que cubren gran parte de sus necesidades, lo que las hace muy vulnerables a los cambios económicos globales y a la degradación ambiental de sus propios ecosistemas (Krausmann et al., 2014: 295). Ello es una realidad fehaciente en Canarias, pero como comprobaremos más adelante, también se conformó un sistema de comercio interior que buscaba la autosubsistencia para escapar de la dependencia exterior, sobre todo de cara a la adquisición de los productos más básicos. Además, cada una de las islas definirá una identidad propia dependiendo de sus características geográficas, climáticas, políticas o sociales (Mondragón, 2021: 80).¹

Pese a que esto parece muy lejano al marco temporal de nuestro trabajo, es importante ya que esta división va a marcar la configuración social y política de las diferentes islas, haciéndolas dependientes unas de otras. Incluso va a marcar la forma en que se cultiva, los productos y las relaciones laborales, dejando una impronta que perdura en la actualidad.

Además de esta agricultura de exportación, nos parece interesante resaltar el otro tipo de agricultura presente en las islas, la agricultura de autoconsumo o de abastecimiento. Esta se desarrolló generalmente en las islas periféricas (Fuerteventura, Lanzarote, El Hierro y La Gomera) y en las zonas pobres de las integrantes del “*centro*” (Tenerife, Gran Canaria y La Palma), estuvo basada en técnicas tradicionales y era muy dependiente del clima. Si bien en un inicio se asentó sobre relaciones de corte feudal, estaba igualmente dominada e impulsada por un capitalismo colonial, que era el modo productivo dominante (Sans, 2004: 49; Burriel, 1979: 621). Estos dos sectores no han tenido un desarrollo igual, por lo que no cabe aplicar la tradicional denominación de agricultura “*dual*”, ya que se han creado áreas potenciadas y otras marginadas, subsidiarias y complementarias de estas (Sans, 2004: 58).

Los cultivos de autoconsumo y mercado interno se cultivaron en todas las islas, incluso en mayor medida en islas como Gran Canaria o Tenerife por sus mejores condiciones, mayor población y disponibilidad hídrica (Santana Pérez, 2000: 23). Paradójicamente fueron estas las que necesitaron de un mayor abastecimiento de mercado condiciones gran parte de las mejores tierras, el riego y la mano de obra se dedicasen a los cultivos de exportación, mucho más rentables, mientras que las tierras

¹ Había una serie de requisitos básicos para el *Repartimiento*, como residir en el lugar de forma continua durante cinco años y vivificar la tierra, para así favorecer una población estable y un circuito mercantil en las islas. El repartimiento también aseguraba el aprovechamiento hídrico mediante infraestructuras, en algunos casos (Mondragón, 2021, pp. 77-79).

de medianías y cumbres eran las que se reservaban para los cultivos de subsistencia (Santana Pérez, 1995: 142). Además gracias a las plantaciones se produjo un aumento en los flujos migratorios hacia las islas, lo que hacía que pese a que se produjeran más cereales que en otras islas (Fuerteventura o Lanzarote), no se pudiera alimentar a esa “*sobrepoblación*”, por lo que necesitaban importar cereales de estas islas, que tenían una demografía mucho menor (Hernández Suárez, 2020: 2-7).

El sistema del mercado interno entre islas es mucho más palpable en los primeros siglos después de la conquista, especialmente el siglo XVIII, ya que en el siglo XIX la cochinilla será un cultivo general para todas las islas y en el siglo XX no se recupera con la misma fuerza este sistema, manteniéndose a un nivel local dentro de las propias islas.

2.2. El ciclo de cultivo del plátano y el tomate (s. XIX-XX)

Tras la decadencia de la grana, los dos productos que en definitiva se impondrán como los marcadores del siguiente periodo serán el plátano y el tomate, teniendo pervivencia aún en la actualidad (González Lemus, 2001: 192).

Los plátanos y tomates ya eran conocidos en Canarias antes del siglo XIX, pero no tenían una buena consideración en las islas. Los primeros fueron introducidos por los portugueses desde el África Occidental a principios del siglo XV, pero eran un subproducto sin valor lucrativo, usado como decoración, fertilizante o forraje (Pérez Marrero, 2000: 23- 25; González Lemus, 2005: 445-446). Los tomates en cambio fueron traídos desde América y se popularizaron rápido en el Mediterráneo, pero en Canarias no se consumía porque se pensaba que era perjudicial para la sangre (González Lemus, 2005: 447). En cambio, en Europa eran frutas exóticas y artículos de lujo, pero que no se habían expandido como otros productos “*coloniales*” (cacao, café, té o azúcar), porque no era posible su transporte y llegada a Europa en buenas condiciones (González Lemus, 2005: 447). Este problema se solucionó con la mejora del transporte marítimo, aunque aún no era suficiente para traerlas desde América, por eso a partir del siglo XX los tomates y plátanos se comienzan a extender por las tierras canarias anteriormente dedicadas a la cochinilla, las papas, el azúcar el tabaco o las viñas (Pérez Marrero, 2000: 25-26; González Lemus, 2005: 448). Mientras que los plátanos serían un producto anual, los tomates se cultivarían únicamente en invierno para suplir a los países europeos en este periodo y en verano se plantaban papas y otros productos que se exportaban al mercado inglés (Rebollo López, 2012: 48).

Estos nuevos cultivos se vieron favorecidos por el capitalismo agrario local, unos costos bajos de mano de obra, la presión demográfica y la pobreza generalizada de la población tras la anterior crisis (Pérez Marrero, 2000: 27), pero sobre todo por el mercado inglés. La promoción británica se debe a que la agricultura inglesa se había venido abajo por el librecambismo, siendo sustituida por la ganadería, mientras que cada vez se necesitaban más alimentos para las áreas urbanas e industriales (González Lemus, 2005: 436). Ello, sumado a la internacionalización de los mercados, hizo que tuvieran que recurrir a las importaciones de regiones que en ese momento se consideraban “*subdesarrolladas*”, zonas periféricas a las que se forzó a una especialización económica para proveer a las metrópolis, a la vez que servían de mercado para los productos manufacturados, estrategia que pronto sería imitada por el resto de los países industrializados (González Lemus, 2005: 436). Con esto se logró que se redujeran los gastos de alimentación, a la vez que se diversificaban las dietas y se optimizaban los costes de transporte de los productos manufacturados exportados (Nuez Yáñez, 2001: 154-155).

Al principio los ingleses se implicaron en este producto de la misma forma que habían hecho con los anteriores, a través de la comercialización y transporte, pero pronto comenzaron también a cultivarlo a gran escala a través de un sistema de arrendamiento (González Lemus, 2005: 441-461).

Mientras tanto, los agricultores locales cultivaban productos no tan lucrativos, más orientados a la subsistencia, y la mayoría no eran tan proclives a la introducción de estos nuevos cultivos debido a tres razones clave: que no eran productos apreciados en las islas, las malas experiencias derivadas de las crisis anteriores y una falta importante de capital que les impedía cultivar en las mismas condiciones que los británicos (González Lemus, 2005: 441-461). Entre los productores británicos destacan dos sociedades, Fyffes Ltd. y la Elder & Dempster Ltd., que en 1901 se asimilan, creando Elder & Fyffes Co. Ltd. Ambas a su vez serán absorbidas en 1910 por la multinacional estadounidense United Fruit Company (Pérez Marrero, 2000: 27- 28). En cuanto al tomate, Fyffes también está presente, pero hay otros nombres como Blisse o Alfred L. Jones (Rebollo López, 2012: 47). También hay que destacar la sociedad Yeoward Brothers, que junto con Elder & Fyffes acaparaban el 62% de las propiedades británicas del cultivo frutal (Pérez Marrero, 2000: 31). Estas empresas estaban implicadas directamente en todos los pasos del proceso, desde la producción de la fruta hasta su comercialización y transporte, poseyendo fincas, almacenes, barcos, etcétera. (Pérez Marrero, 2000: 30-31). Además tenían una gran presencia en todo aquello que tuviera que ver con los puertos (navieras, astilleros, seguros) e incluso se introdujeron en las instituciones municipales al hacerse cargo del alumbrado y el agua (Rebollo López, 2012: 84). Pero sobre todo, contribuyeron a la promoción y expansión de los nuevos cultivos entre la población local a través de diversas estrategias, como la política de créditos, el trueque o la garantía de compra de la totalidad de la producción (González Lemus, 2005: 443-459; Rebollo López, 2012: 89).

Los primeros cultivos de tomates y plátanos se hicieron en las zonas de costas y en las vegas de los barrancos, en aquellas zonas donde llegaba el agua y las temperaturas son más cálidas (Pérez Marrero, 2000: 26; Rebollo López, 2012: 93). Las tierras de cultivo se fueron expandiendo a medida que aumentaba la demanda y los beneficios, así se colonizaron otras zonas de costa y tierras del interior, realizando obras hidráulicas y en los terrenos, e incluso se comenzaron a cultivar otras islas como La Gomera, La Palma o Fuerteventura, que pese a sus pésimas condiciones llegaría a ser la tercera productora de tomates (Rebollo López, 2012: 269; González Lemus, 2005: 459; Nuez Yáñez, 2001:153).

A finales del siglo XIX, hubo una fase de experimentación, hasta que la producción se consolidó a principios del siglo XX. En esta etapa se prueban y perfeccionan genéticamente las especies que mejor se adaptan a las condiciones de las islas y al mercado al que se dirigen, imponiéndose la variedad “Perfección” para el tomate y el “Plátano chino” (González Lemus, 2005: 454; Rebollo López, 2012: 92). Al principio, la ventaja de los plátanos canarios frente a los americanos es su cercanía al continente y los menores costes de transporte, mientras que la del tomate es la temporalidad del cultivo canario, permitiendo una cosecha en invierno (Nuez Yáñez, 2001: 153). Hasta la Primera Guerra Mundial hubo un monopolio inglés en ambos cultivos, siendo también uno de los principales mercados, aunque ya a finales del siglo XIX se habían abierto otros mercados europeos como Francia, Alemania u Holanda (Rebollo López, 2012: 78; 118). En este aspecto sí que hay una diferencia entre el tomate y el plátano, ya que este último pronto sufrió la competencia de Jamaica, perdiendo el mercado inglés y manteniendo su producción gracias a otros mercados europeos como Alemania o Francia y más tarde la península (Pérez Marrero, 2000: 32-37; Rebollo López, 2012: 120). En cambio el tomate no tendrá competencia hasta mucho más tarde, debido a que Canarias era el único lugar con un cultivo de invierno (Rebollo López, 2012: 113). A pesar de esto el mercado del tomate siempre ha sido más inseguro e incierto económicamente que el del plátano, debido a la especulación y la debilidad del cultivo, lo que hizo que en muchas ocasiones los productores pensarán en cambiar de cultivo a pesar de la incompatibilidad de ambos productos (Rebollo López, 2012: 271).

La evolución comercial de ambos cultivos va a ser de un aumento progresivo de las ventas y de la producción y superficie cultivada. Pero también hubo varios periodos de crisis, relacionados con la situación nacional e internacional, en los que va a haber un parón de las exportaciones y un posterior repunte. El primero de ellos va a ser la Primera Guerra Mundial, luego el Crack del 29, la Guerra Civil y la posguerra, donde no solo se resienten los mercados, sino también el agro canario con la austeridad y los reclutamientos (Rebollo López, 2012: 125-237; Pérez Marrero, 2000: 38-39). Pero sin duda la peor crisis será la que sobrevendrá a la Segunda Guerra Mundial, cerrándose todos los mercados excepto la península y Suiza, retirándose muchos productores y desapareciendo en gran medida la influencia inglesa en la economía de las islas, sustituida por un nacionalismo promovido por la dictadura que frenará las exportaciones hasta el fin del periodo autárquico, que coincidiendo con un periodo de recuperación económica general en Europa, hará que se retomen las exportaciones (Rebollo López, 2012: 211- 244; Pérez Marrero, 2000: 38-39). A partir de los años 60 va a haber cambios sustanciales en ambos cultivos. En el caso del plátano se pierden todos los mercados exteriores, siendo la península la única que sostenga los precios y haciendo que el cultivo siga siendo factible (Pérez Marrero, 2000: 40-41). Respecto al tomate comienza a darse una competencia cada vez mayor del levante peninsular y de Marruecos, que comienzan a plantar en la época que antes parecía estar solo reservada a las islas, por lo que la producción canaria se deberá adaptar con innovaciones técnicas, como el riego por goteo y los invernaderos, para poder mantenerse en el mercado (Rebollo López, 2012: 274- 285). Además en esta época también comienzan a diversificarse los cultivos y exportaciones canarias, añadiéndose productos hortícolas como el pimiento y la berenjena y las plantas y flores ornamentales, pero también comenzará a haber una mayor incidencia del sector constructivo y turístico, hacia los que se dirigirá parte de la población que antes trabajaba en las zafras de tomates y plátanos (Rebollo López, 2012: 282-283).

2.3. Modelo turístico

El modelo turístico en Canarias tiene sus orígenes en los siglos XVIII y XIX, muy vinculado también al mundo inglés, como turistas y como inversores. Además hay también una conexión importante con lo visto en el apartado anterior, ya que los primeros inversores de estos cultivos se fijaron en las islas y en sus posibilidades gracias a este turismo (González Lemus, 2005). Era un turismo centrado principalmente en Tenerife y Gran Canaria y con estructuras limitadas y singulares (García Cruz, 2013: 44). Era considerado un turismo de élites, de aventura o incluso científico (Domínguez Mujica, 2008: 2).

Tras el parón generado por la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, se reactiva el turismo en los años 50, con una importante inversión nacional y extranjera, aunque aún no tiene demasiado relevancia, lo que lleva a que en los años 60 se implanten planes desarrollistas y se produzca el primer boom turístico (Brito Díaz, 2024: 737; García Cruz, 2013: 44-45). Este se vería apoyado por la citada política desarrollista franquista, pero también por la inversión extranjera, la mejora de los transportes y por un cambio en la mentalidad europea, que empieza a consumir ocio, a tener más tiempo y una mayor capacidad adquisitiva (García Cruz, 2013: 45). Esto provocó una rápida transformación, no solo del modelo económico, sino también social y del espacio canario. En esta nueva etapa el litoral se revaloriza como recurso turístico y comienza una gran especulación urbanística con una fuerte inversión extranjera y que en muchos casos no respeta de forma alguna el medio canario (Brito Díaz, 2024: 737). Es en este momento cuando se abandonan las zonas más húmedas y se ponen en explotación espacios vírgenes de la costa y Canarias se plantea como un destino turístico “exótico, con un clima cálido, de playa, de sol, de tranquilidad, con la ventaja del mantenimiento de los hábitos culturales de los visitantes” (horario, comidas, seguridad, etcétera) (Domínguez Mujica, 2008: 1-5).

Este boom turístico provocó profundos cambios en la sociedad y la economía canarias, con una consolidación del turismo, un incremento inmobiliario, el aumento de la población, la pérdida de peso de lo agrícola, y el crecimiento de los núcleos urbanos y creación de otros nuevos vinculados al turismo (García Cruz, 2013: 63). En general, vemos un crecimiento económico y del empleo, que provoca un aumento de la población y de los núcleos urbanos, redistribuyendo así las jerarquías territoriales (García Cruz, 2013: 64). Se trata de un modelo de colonización territorial expansiva, con cuatro dinámicas: una expansión territorial del suelo virgen urbanizado y urbanizable, un crecimiento sustantivo del número de turistas, un aumento de la inversión en la mejora de las infraestructuras (aeropuertos, carreteras, puertos, etcétera) y una ausencia total de planeamiento, lo que provocó una práctica legal reactiva ante actuaciones urbanísticas irregulares que degradaron abiertamente el paisaje insular y promovieron una especulación del territorio (Brito Díaz, 2024: 738).

Con esto se produce el auténtico paso desde la agricultura de exportación al modelo turístico, debido a que el primero había perdido importancia en el contexto internacional, con un amplio trasvase de mano de obra de uno a otro sector, la apropiación de muchos espacios dedicados a la agricultura por parte del turismo, una mayor urbanización y en general una transformación en el plano económico y social.

Después de este boom, hubo un periodo de recesión provocado por la crisis del petróleo de 1973, con una posterior reactivación (segundo boom turístico) después de la estabilización de la situación e impulsado por la consecución de las autonomías, que llevaría a una descentralización de las políticas y a una orientación hacia la producción masiva de la oferta consumista, con una reactivación de la construcción y la especulación y la corrupción, con diversos ejemplos como el desajuste entre oferta y demanda (García Cruz, 2013: 47-48).

Posteriormente hay otra recesión por la crisis del petróleo de 1989 y se vuelve a recuperar la situación, de nuevo hubo un desarrollo inmobiliario, con altos niveles de especulación y blanqueo de capitales debido a la progresiva entrada del euro. Un desarrollo inmobiliario promovido por la legislación. En este periodo vemos un mayor incremento de la industria inmobiliaria, fomentado también por la inmigración. Se diversifica además la oferta turística, ampliando el tradicional modelo de “sol y playa” (García Cruz, 2013: 51-53). Dentro de este periodo hubo una serie de moratorias turísticas para ponerles ciertos límites a las construcciones (García Cruz, 2013: 83). Este auge duró hasta el fin de la burbuja inmobiliaria y la crisis del ladrillo en 2008, no volviendo a recuperarse hasta 2012 (Akpabey Marcos, 2021: 9). Después de esta recuperación se produjo un aumento exponencial, sólo interrumpido por la crisis del Covid-19, en la que hubo un descenso histórico del número de turistas que afectó gravemente a los

empresarios menores, muchos de los cuales quebraron (Hernández Martín *et al.*, 2022). En la actualidad Canarias está a la cabeza en un gran número de indicadores turísticos dentro de Europa (EUROSTAT). Modelo basado en la seguridad y una falta de estacionalidad debido al clima (Hernández Martín, 2016: 16).

Por tanto hemos visto como se ha pasado de un recurso económico que busca la explotación de la tierra por agentes externos para conseguir unos bienes de exportación, a otro que busca la explotación del medio, de nuevo por agentes externos en su mayoría, como recurso lúdico. Pero que en ambos casos mantiene esa dinámica de explotación que no tiene en cuenta las necesidades del entorno o sus habitantes.

3. Consecuencias sociales y económicas y relación con los conflictos socioambientales actuales.

3.1. Insostenibilidad del sistema y conflictos sociales

La principal consecuencia de la agricultura colonial es la misma configuración económica de Canarias, con un sistema débil y dependiente del exterior, que se presenta como un problema estructural que a la vez tiene diversas consecuencias, coyunturales de cada crisis, o también estructurales (Sans, 2004: 50). Esta dinámica vemos que se ha mantenido en el caso del turismo, no consiguiendo este modelo crear un sistema económico más estable o menos dependiente del exterior (Hernández Martín, 2016: 13). Como hemos visto en el apartado anterior, tenemos cinco ciclos que se inician con un crecimiento explosivo y terminan en una crisis, que provocan una intensa caída seguida de un rebote muy fuerte en las llegadas de turistas, algo que se ha evidenciado con la reciente crisis del Covid-19 (Hernández Martín, 2016: 13). Esto se debe a la incapacidad del turismo de convertirse en un elemento dinamizador de la economía canaria, debido a la forma que tiene este gasto turístico de relacionarse con la producción, con importantes debilidades que se transforman en fugas y en un frágil comportamiento de los denominados impactos multiplicadores (Hernández Martín, 2016: 18-19).

La principal similitud entre ambos modelos es su insostenibilidad. Tanto el modelo agroexportador, como el modelo turístico canario son modelos basados en los recursos naturales y las condiciones climáticas únicas, algo que hace que su capacidad de desarrollo y de gestión de crisis sea muy limitada (Hernández Martín, 2016: 13). Esto ha generado que en ambos casos haya períodos de auge, basados en el aumento de las escalas de producción y volumen, seguidas de situaciones de crisis cuando las exportaciones o la llegada de turistas se paralizan (Hernández Martín, 2016: 13). En el caso de la agricultura estas crisis se debían a la debilidad del campesinado canario, que vivía en un estado de pobreza y dependencia del éxito de los cultivos en cada cosecha y de las fluctuaciones del mercado exterior, factores muy volubles (Galván González, 1996: 65). En el caso del turismo está más relacionado con su dependencia de las preferencias turísticas y del crecimiento inmobiliario para crear nuevas áreas turísticas (Hernández Martín, 2016: 13). Esta dinámica es algo que no se puede mantener indefinidamente, debido a que para ello es necesario atraer cada vez a más turistas, algo por un lado muy difícil debido a su posición subordinada en la cadena de valor turística global y también al hecho de que el acrecentamiento de los espacios turísticos tiene, a largo plazo, un impacto negativo sobre las condiciones sociales y medioambientales (Hernández Martín, 2016: 13). En este sentido, Briassoulis (2002) define muy bien esta insostenibilidad al decir que “la industria turística tiende por su propia naturaleza a sobreexplotar y degradar los recursos naturales y sociales de carácter colectivo o compartidos, reduciendo las rentas económicas que genera, empeorando las condiciones ambientales en el entorno de sus actividades, aumentando la desigualdad social y, finalmente, reduciendo la satisfacción de los turistas”.

Si seguimos en esta línea, vemos cómo el turismo es el principal motor económico de las islas en la actualidad, contribuyendo con aproximadamente un 30% al PIB total (Hernández Martín *et al.*, 2022). Además de esto, Canarias es la octava comunidad que más contribuye al PIB nacional con aproximadamente 49.021 millones de euros (INE, 2024b). Pero estos ingresos no se corresponden con la realidad del archipiélago. En términos meramente económicos vemos como el PIB per cápita de las islas es solo de

22.303 euros, muy por debajo de la media española que se sitúa en 30.970 euros (INE, 2024b). Esto ha hecho que Canarias sea la segunda comunidad con más riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) con un 33,8%, solo por detrás de Andalucía y muy lejos de la media nacional (26,5%) (Barrena, 2024). Esta gran diferencia entre lo que se produce y lo que luego repercute en los habitantes

del archipiélago está muy relacionada con factores como el incremento del todo incluido, la dependencia de la comercialización externa, el bajo gasto realizado en destino en contraposición con los gastos en empresas de origen o el peso de las empresas extranjeras, que evidencian una debilidad económica en el plano sólo compensada por el aumento continuo de visitantes (Hernández Martín, 2016: 13-19).

Dentro de estas problemáticas sociales, una de las que más preocupa en la actualidad a los habitantes de las islas es el problema de la vivienda, cuyo precio ha seguido aumentando en los últimos años, con un incremento del 5,8% y superando la media española (INE, 2024a). Existe además una gran diferencia entre la oferta y la demanda de inmuebles, siendo la primera mucho menor, bien porque se ha reducido la construcción de nuevos inmuebles, mucho más en el caso de las viviendas protegidas, o porque hay una mala gestión de viviendas vacías (González, 2024; Sheng Pang Blanco, 2024). A esto hay que añadir el uso cada vez mayor de viviendas para alquiler vacacional o como segundas residencias para el retiro turístico, lo que hace que no solo se reduzca la cantidad de inmuebles, sino que suban el precio de los que ya están disponibles (González, 2024). Debido a esto el futuro de la vivienda en Canarias es preocupante, las proyecciones hablan de un déficit de más de 100.000 viviendas dentro de 5 años (Pérez, 2018), y en el presente afecta sobre todo a los jóvenes que no encuentran la forma de independizarse, lo que hace que tengan que emigrar, existiendo en la actualidad una acuciante falta de personal humano cualificado en las islas (Hernández, 2024).

Dentro de esta insostenibilidad del modelo, otro de los puntos más importantes son las condiciones laborales. Dentro de este apartado también es inevitable pensar, que pese a los cambios producidos por la mejora de los derechos y condiciones laborales en Europa, hay muchas similitudes en la tipología de trabajo que existía con la agricultura de exportación y el turismo. En ambos casos se trata de un modelo controlado principalmente por agentes externos y en el que sus habitantes se ven en la necesidad de acceder a puestos no cualificados y abusivos, debido a la falta de alternativas económicas.

La relación más directa entre ambos modelos la vemos por el trasvase de mano de obra que se produjo entre el mundo agrícola y la hostelería a medida que el primero iba perdiendo importancia, lo que a su vez explica esa falta de cualificación y malas condiciones que existían en un principio, ya que había una gran base de mano de obra que necesitaba urgentemente una salida y unas mejores condiciones de vida. Esto es similar a la estrategia seguida por los empresarios agrícolas, que aprovechaban la reserva de mano de obra barata y temporal generada por los cultivos de autoabastecimiento (Burriel, 1979: 621-622). En la actualidad, como el modelo se ha estabilizado, se recurre a la población migrante para cubrir estos puestos laborales que los autóctonos no quieren debido a sus malas condiciones laborales (bajos salarios, horarios dilatados, festivos laborables, vacaciones fuera del periodo estival, temporalidad, etcétera) (Cànoves Valiente y Blanco Romero, 2009: 268; Akpabey Marcos, 2021: 21).

El empleo turístico, por tanto, se caracteriza por su elevada temporalidad (38,2%) y la precariedad en la contratación, con un perfil de mano de obra poco cualificada (cualificada y semicualificada frente a profesionales y técnicos superiores) y una política de contratación que se centra en el control de los costes laborales (Akpabey Marcos, 2021: 18; León & Godenau, 2015: 96; Marrero Rodríguez & Rodríguez González, 2016: 133- 139). Se trata de un empleo principalmente asalariado (88,1%) y en la que la mayoría de los ocupados son o bien trabajadores de servicios de restauración (camareros, cocineros, etcétera) o de ocupaciones elementales (limpiadores, ayudantes de cocina, etcétera) (Marrero Rodríguez & Rodríguez González, 2016: 129). Esto es un perfil similar en el que veíamos en los trabajadores agrícolas, en el que hombres, mujeres y niños trabajaban en jornadas muy largas, con un salario reducido, sin ninguna cualificación en la mayoría de los casos y

vinculados a la temporalidad de los cultivos (Nuez Yáñez, 2001: 157; Rebollo López, 2012: 148-149). En el caso de los trabajos más cualificados también vemos una tendencia similar, ya que aunque en la actualidad estos también están empezando a ser ocupados por personas locales, sigue existiendo la situación de que los puestos de mayor cualificación son copados por agentes extranjeros elegidos desde las empresas (directivos, gerentes, etcétera). De esta forma vemos cómo los inmigrantes comunitarios están orientados a puestos de trabajo de mejor consideración (alquiler, agencias de viaje, recepcionistas, etcétera), mientras que los no comunitarios están orientados a trabajos menos cualificados y peor considerados (servicio de habitaciones o de mesa) (Akpabey Marcos, 2021: 24).

En la actualidad hay numerosos conflictos relacionados con las relaciones laborales en el archipiélago. Un ejemplo son las numerosas protestas sindicales que reclaman unas mejoras laborales y sobre todo menos carga de trabajo, ya que la respuesta del sistema ante el gran crecimiento vivido después de la pandemia ha sido aumentar la carga de trabajo y no el número de empleados, lo que trae consecuencias negativas, tanto en la calidad del servicio, como físicas y emocionales para los trabajadores (Jiménez, 2024). Esto choca bastante con el auge que ahora está viviendo el sector turístico en Canarias, con ingresos de hasta 22.000 millones de euros, pero con unos beneficios que no se reparten ya que muchos trabajadores no llegan a final de mes (Vidanes Sánchez, 2024). Uno de los casos más representativos de estas luchas laborales, es el de las camareras de piso o “kellys”, que llevan muchos años denunciando sus malas condiciones laborales, que no han hecho más que empeorar con la pandemia, debido a las citadas disminuciones de plantillas, ya que se despidieron a las trabajadoras más mayores y las que se quedaron tenían peores contratos, a esto se le suman numerosas enfermedades laborales, un aumento de la carga de trabajo, horarios partidos, etcétera (Jiménez, 2024). A estas reclamaciones laborales se suman otras como la falta de vivienda cerca de los espacios de trabajo, con largos trayectos de desplazamiento o llegando incluso a generarse zonas de chabolas y caravanas (Jiménez, 2024; Cuenca, 2024). A tenor de esto es curioso resaltar que muchas empresas turísticas se quejan de la falta de trabajadores disponibles, lo que se confronta con una tasa de casi el 20%, por lo que debemos de reflexionar sobre la calidad de los puestos de trabajo del sector (Cuenca, 2024).

Otro aspecto que destacar dentro de las relaciones laborales es la diferenciación de empleos entre hombres y mujeres. En el caso de la agricultura los hombres solían realizar tareas relacionadas con la fuerza física y los transportes, y las mujeres tareas que requerían más delicadeza y meticulosidad, pero también consumían más tiempo, ya que era normal que trabajasen más horas al recibir un salario inferior (Nuez Yáñez, 2001: 157; Rebollo López, 2012: 175; 461-462). Aquí también vemos una permanencia de ciertas relaciones desiguales en el mundo laboral, mientras que en el sector turístico también existen trabajos “femeninos” que generan importantes sesgos (estos suelen conllevar menos responsabilidad, salarios más bajos, condiciones contractuales peores con contratos temporales y a jornada parcial, menores posibilidades que los hombres de llegar a ocupar un alto cargo en la empresa, recibiendo en ocasiones un sueldo menor en el mismo puesto) (Castro González, 2023: 20). Además las mujeres cuentan muchas veces con una carga doble, trabajando y encargándose de las tareas del hogar, y siendo además muchas veces las sustentadoras del núcleo familiar. No podemos explicar esta realidad únicamente gracias a la permanencia del modelo, ya que se trata de la configuración general de un sistema patriarcal que permite este tipo de situaciones. Sin embargo, hay una cosa que sí queremos destacar y que nos parece relevante, y es la invisibilización e infravaloración (en ambos casos) del trabajo femenino. Las aparceras eran mujeres invisibles, caracterizadas por sus faldas largas y amplios sombreros, sometidas a una doble indiferencia, la de la obrera y la de la mujer (Rebollo López, 2012: 461-463), pero esto sigue sucediendo si hablamos de las camareras de piso, de las limpiadoras, y de un amplio abanico de mujeres que soportan trabajos

muy duros, con malas condiciones, sufriendo muchas veces la indiferencia y los abusos de un sistema capitalista, patriarcal y racista.

Por último, nos gustaría comentar la importancia que tiene la migración para ambos modelos. Es evidente que ha acontecido un cambio en los procesos migratorios desde la entrada de España en la Unión Europea, donde se pasa de ser un país emigrante a un país receptor de inmigración (Cánoves Valiente y Blanco Romero, 2009: 262). Por otro lado, el sistema económico dirigido al turismo ha provocado un aumento de la inmigración, de trascendencia fundamental en la reciente expansión demográfica (Akpabey Marcos, 2021: 14). Además queremos resaltar dos aspectos que consideramos importantes, por un lado las migraciones internas, es decir inter e intransinsulares, que siguen siendo un factor muy importante en la conformación social y económica de las islas, tal y como lo eran las migraciones temporales para los trabajadores agrícolas. Por otro lado, el fenómeno todavía existente de la migración como válvula de escape ante las situaciones de crisis, realidad fehaciente en la crisis del 2008 o en la del Covid-19, cuando se produjo tanto un aumento de la emigración, como un fenómeno de retorno de los que ya habían inmigrado a las islas (Godenau y Buraschi, 2017: 20). En el pasado, este fenómeno no solo fue una consecuencia del sistema, sino que sirvió como autorregulador del mismo, permitiendo compensar el crecimiento demográfico natural, ajustar el mercado de trabajo y aligerar las tensiones sociales provocadas por un sistema desigual e injusto (Macías Hernández, 1991: 283-288; Cabrera Armas, 1999: 261). En la actualidad, ante la inactividad de las instituciones y del sector privado, la emigración sigue siendo la salida más factible para muchos sectores de la población canaria (sobre todo la gente joven) que no encuentra salidas laborales o posibilidades de realizarse personal y laboralmente en el archipiélago.

3.2. Conflictos medioambientales

Hay otras consecuencias que no tienen que ver con la población, sino con los cambios vividos en el paisaje de las islas, debido al avance de modelos sustentados en la explotación continuada del medio. Si hablamos de la agricultura de exportación, destacamos la deforestación, que eliminó la mayor parte de los bosques endémicos para crear los distintos paisajes agrarios y alimentar la producción y las industrias derivadas, como los hornos, la infraestructura de cultivo o las cajas para el transporte. A esto hemos de sumar la construcción de otro tipo de estructuras relacionadas con la agricultura o la comercialización de productos agrícolas, que se han convertido en características de las islas, como es el caso de las pirámides de Güímar o los pescantes de la Gomera, las primeras construidas con el sobrante de la excavación del suelo volcánico para el cultivo de la cochinilla y las segundas para la carga de los plátanos en los barcos, debido a la falta de puertos adecuados.

La explotación del territorio para conseguir un beneficio económico continuó y se desarrolló más con el boom turístico y la burbuja inmobiliaria, durante las cuales las construcciones irregulares eran comunes e incluso respaldadas por la legislación y las instituciones. Así, hemos visto cómo numerosos hoteles e infraestructuras se han construido sobre zonas naturales protegidas, como es el caso de los hoteles RIU de Fuerteventura en medio del Paraje Natural Protegido de las Dunas de Corralejo y a menos de 20 metros del mar. Pero este fenómeno no es algo que se haya superado con el cambio de siglo, mientras el Gobierno de Canarias y los diferentes Cabildos se lavan la cara. Mientras las islas se publicitan de cara a los países extranjeros como “paraísos naturales”, se permiten o promueven proyectos que tienen un grave impacto medioambiental, como pueden ser el muy polémico complejo hotelero de La Tejita, el de Cuna del Alma, el proyecto de Tindaya, u otro tipo de infraestructuras como carreteras o puertos. En ambos casos, vemos que hay un respaldo legislativo y de las autoridades, el deterioro de parajes de valor ecológico y la modificación de dinámicas naturales de estos espacios (como las mareas, la circulación de la arena) que hacen peligrar el ecosistema

(Domínguez Mujica, 2008: 5). A modo de resumen, a nivel medioambiental, tanto el modelo de agricultura de exportación, como el subsiguiente modelo turístico, han tenido una tendencia a explotar de forma creciente e insostenible los escasos recursos medioambientales del archipiélago, como lo son el propio territorio o el paisaje natural, lo cual genera una contradicción, al ser precisamente estos recursos los que los sostienen (Hernández Martín, 2016: 13).

Por tanto, en Canarias podemos encontrar varios conflictos ambientales relacionados con el turismo, y que cumplen las mismas dinámicas que anteriormente vimos con la agricultura de exportación, es decir, la alteración indiscriminada del territorio para satisfacer unos intereses externos. Dentro de estos conflictos tenemos varias dinámicas, con varios casos en las diferentes islas para cada uno de ellos:

- Construcciones hoteleras en lugares protegidos
- Alteración o abandono de espacios naturales
- Infraestructuras (carreteras, puertos, etcétera).

Para explicar estas dinámicas nos vamos a centrar en dos de los casos más conocidos, La Tejita en Tenerife y los hoteles de la RIU en Fuerteventura

El proyecto del hotel de la Tejita, en Granadilla de Abona en el sur de Tenerife, data de 1970, aunque por problemas con la reserva natural de Montaña Roja y diversos atrasos en la aprobación del proyecto por parte de las autoridades municipales, no se comenzaría a realizar hasta 2019, pese a que incumple la ley de costas y amenaza el ecosistema de dos reservas naturales (el de Montaña Roja ya mencionado y el de los Sebadales del Sur), al alterar las dinámicas de circulación de la arena (Sabaté Bel & Armas Díaz, 2022: 9- 13). Las asociaciones medioambientales y la comunidad han denunciado esto, creando la plataforma “Salvar la Tejita” y realizando numerosas actividades de protesta, que han llegado incluso a suponer la subida de dos manifestantes a una grúa para detener las obras. El problema es que las instituciones municipales e insulares han obviado el daño que esta construcción puede suponer para una reserva natural, anteponiendo los intereses privados a la preservación de un espacio público de vital importancia, por lo que las obras continúan a día de hoy (Sabaté Bel & Armas Díaz, 2022: 9-13).

El caso de los hoteles de la compañía RIU en Fuerteventura (RIU Tres Islas y RIU Oliva Beach y presentan un caso similar. Al igual que en el caso anterior, el proyecto de estos hoteles data de los años 70, con la diferencia de que su construcción si se llevó a cabo dentro de lo que más tarde sería el parque natural de las Dunas de Corralejo (Domínguez Torres, 2022). La presión popular logró que no se siguiera edificando dentro del parque, pero los hoteles permanecieron y consiguieron a través de la compra y donación del Islote de Lobos (convertido en parque natural tras la donación al Cabildo), que se ampliara la concesión de explotación de los edificios durante 30 años y así evitar su demolición (Domínguez Torres, 2022). El impacto que estas dos construcciones están teniendo en el entorno natural en el que se ubican, interrumpiendo la entrada de sedimentos desde la playa a las dunas y pausando el ciclo geodinámico, además de interrumpir las dinámicas de la flora y fauna del lugar (Domínguez Torres, 2022). Por tanto, aunque la construcción se llevara a cabo antes de la proclamación del territorio como parque natural y de la entrada en vigor de la ley de costas, esto no quita que hay tenido un impacto negativo sobre el mismo, por lo que desde la ciudadanía se reclama a las autoridades el cese de la actividad hotelera en la zona y el derribo de las construcciones (Domínguez Torres, 2022).

Para solucionar esto, los colectivos piden implementar una ecotasa turística. Esto es algo a lo que ya contribuye el sector turístico (empresas, agentes, etcétera) con otro tipo de impuestos, pero no asegura cambios en la conducta de los agentes y por lo tanto no serviría para evitar ese impacto, sino

para paliar sus consecuencias, en el caso de que se tomaran las medidas adecuadas desde las instituciones (Marrero Rodríguez & Rodríguez González, 2016: 149). Esto se ve muy bien con el problema del agua, el reciclaje o la contaminación. Las empresas, los ciudadanos e incluso los turistas ya contribuyen con impuestos a mantener y utilizar las infraestructuras, pero el mayor problema sigue siendo el impacto de la contaminación y la sobreexplotación de recursos en un contexto limitado, con ecosistemas marinos y terrestres extremadamente sensibles, y la inexistencia de unas políticas y regulaciones adecuadas que le pongan freno (Padrón Fumero, 2016: 153).

A estos conflictos se suma, que en la actualidad, este sector turístico está desplazando al sector primario original (agricultura, ganadería y pesca). En el caso de la agricultura, no solo ha sido la agricultura de exportación la que se ha visto desfavorecida por una subida de salarios y la concentración de los cultivos en empresas e inversores con mucho capital, sino que también la agricultura de subsistencia ha sufrido graves consecuencias, con un trasvase de la población activa de uno a otro, produciendo además un envejecimiento del campesinado (Burriel, 1979: 623). La agricultura, por tanto, se mantiene, a rasgos generales, en explotaciones empresariales de cultivos de exportación, principalmente plátanos y tomates, y en lo que se denomina “agricultura parcial”. Este término se refiere a aquella gente que se ha trasladado a trabajar en el sector servicios, porque ya no es rentable dedicarse a tiempo completo a la agricultura familiar de subsistencia, pero que continúa viviendo en los núcleos rurales o mantiene las tierras y las cuida en los momentos libres (Matoso Melián, 1995a: 140), para conseguir una mayor autosuficiencia de la familia, complementando así salarios aún bajos o precarios relacionados con los servicios (Matoso Melián, 1995b: 259).

4. Conclusiones

La conclusión principal de este trabajo es que creemos que hay una estrecha relación entre el modelo económico basado en la agricultura de exportación, establecido en Canarias desde su conquista por la corona castellana, y el modelo turístico actual. Con esto no queremos decir que sean iguales, ni que uno sea consecuencia directa del otro, ya que eso sería un planteamiento ahistórico, que soslaya muchos cambios y procesos posteriores. Lo que intentamos decir es que la debilidad económica provocada por un modelo basado en la explotación colonial del territorio y en agentes externos, ha hecho que sea más fácil la implantación de un modelo turístico que ha acabado reproduciendo muchas de las problemáticas que existían anteriormente, siendo dependiente de la demanda extranjera, ya sea de plátanos o de habitaciones de hotel, y creando la misma precariedad laboral, pobreza generalizada, destrucción del territorio y la biodiversidad. Ahora los aparceros y medianeros han pasado a ser camareros y “kellys”, y en vez de horadar la tierra para construir gavias y terrazas, lo hacen para construir hoteles y autopistas. Sin embargo, los trabajadores siguen sin ver los beneficios de su trabajo, pese a que las islas sean la potencia exportadora en cualquier producto, ya que tienen la mayor tasa de pobreza, de paro juvenil, etcétera; la economía sigue siendo vulnerable a la demanda exterior y a las diferentes crisis, apostando todo a una única cosa; y los jóvenes canarios siguen teniendo que irse para buscar un futuro mejor para ellos y sus familias, mientras sus casas se convierten en pisos de alquiler o son vendidas a “nómadas digitales”.

Podría parecer que esta realidad no tiene que ver con la agricultura de exportación, pero creemos sin duda que dicha relación sí existe, y que nos encontramos ante otro “ciclo”. Simplemente se han cambiado los cultivos por los aviones y los cruceros, pero la forma en que funciona proviene de la misma mentalidad capitalista que trajo el azúcar, la cochinilla o los plátanos, un pensamiento que no tiene presente la supervivencia del archipiélago y sus habitantes, sino su simple explotación para el enriquecimiento de un Estado y unas empresas privadas ajenas a la realidad canaria. Por ello creemos que es necesario mirar al pasado, reflexionar sobre él y pensar que otro modelo económico es posible.

Aún en la actualidad la población canaria mantiene, o quiere mantener, sus costumbres agrícolas, ganaderas y pesqueras, aunque estas sigan centradas en la exportación exterior y cada vez más en el turismo, pero estas se pueden volver a enfocar en el comercio interno, un comercio de proximidad que sea provechoso para los productores y consumidores canarios y permitiera una salida, aunque fuese ínfima, a este modelo explotador y a una calidad de vida que cada vez va en detrimento, tanto en cuanto a la vivienda, como a la salud de sus habitantes.

Esta situación a su vez ha generado muchas situaciones de conflictividad diferentes, pero las demandas y protestas de los diferentes colectivos se han condensado en un único punto, la insostenibilidad del modelo y la necesidad de un cambio. Al igual que ha sucedido con otro tipo de conflictos similares, estas demandas no piden acabar con el modelo, sino alterarlo y orientarlo hacia otro modelo turístico más sostenible, en el que se valore la cultura y el entorno, y no únicamente el “sol y playa” en el que haya una amplia variedad de oferta turística (López Vergara, 2022; García Cruz, 2013: 64). Pero, tal y como apunta Farsari *et al.* (2007), “es prácticamente imposible inducir un desarrollo turístico sostenible en un territorio cuyo modelo económico y social es, en sí mismo, insostenible”. Es decir, si no se altera el problema de fondo, es decir la debilidad del sistema económico, la dependencia exterior, la falta de alternativas, no se podrá conseguir un modelo económico basado en el turismo que no signifique la explotación continuada del territorio y sus habitantes. Creemos que esta realidad también está muy relacionada con la consolidación de este modelo abusivo y la creencia de que es inamovible y necesario para el mantenimiento de las islas (García Cruz, 2013: 46), ya que en muchas encuestas se demuestra que la mayoría de la población, sobre todo en aquellos sitios donde el turismo tiene una presencia más importante, cree que es un modelo beneficioso para las islas (Hernández Martín *et al.*, 2022).

Además, nos gustaría destacar la idea de que este modelo abusivo, hunde sus raíces en situaciones y razonamientos coloniales y neocoloniales, en los que agentes extranjeros promueven la explotación sistemática de un territorio para beneficio de otro, reportando más problemas que beneficios a la población y al medio. Creemos que esta realidad se puede entender mejor si comparamos la situación de Canarias con otros países y territorios que han sido sujeto de estas dinámicas y que tienen una trayectoria similar, como pueden ser Cuba o algunas zonas de México.

Por último, creemos necesario advertir las limitaciones de este estudio, tanto por las fuentes consultadas, como por la metodología empleada y la tipología del mismo. Una mayor incidencia de la investigación con respecto a este tema es perentoria, y deseamos enfatizar la necesidad de profundizar en este ámbito de investigación.

Referencias bibliográficas

- Barrena, J. E. (2024, 26 febrero). Extremadura es la tercera región con la mayor tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social. *Cadena SER*. [En línea] <https://cadenaser.com/extremadura/2024/02/26/extremadura-es-la-tercera-region-con-la-mayor-tasa-de-poblacion-en-riesgo-de-pobreza-o-exclusion-social-radio-extremadura/> [Consultado el 14/12/2024].
- Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. *Annals of Tourism Research*, 29 (4), 1065-1085.
- Burriel, E. (1979). Agricultura tradicional y desarrollo capitalista. El ejemplo de la agricultura de Canarias. *Revista Catalana de Geografia*, 617-630.

- Cabrera Armas, L. G. (1999). El estado también fue responsable: migración y fiscalidad en la segunda mitad del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, (19).
- Cánoves Valiente, G. y Blanco Romero, A. (2009). Turismo, mercado de trabajo e inmigración en España. Un análisis de la situación en las comunidades de Murcia, Canarias, Valencia y Andalucía. *Boletín de la A.G.E.*, 50, 259-280.
- Castro, L. (2023). Desigualdades de género en el mercado laboral del sector turístico. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 8 (24).
- Crosby, A. W. (1988). *El Imperialismo Ecológico. La expansión biológica de Europa 900-1900*, Crítica.
- Cuenca, A. (2024, 27 noviembre). Canarias: falta de trabajadores preocupa a las empresas turísticas. *Preferente.com*. [En línea] <https://www.preferente.com/noticias-de-hoteles/canarias-la-falta-de-trabajadores-preocupa-a-las-empresas-turisticas-340551.html> [Consultado el 14/12/2024].
- Díaz Gutiérrez, A. y Jiménez Méndez, A. M. (1990). Aproximación al cultivo de la cochinilla en la isla de Lanzarote; su articulación en el espacio agrario. *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, 2.
- Domínguez Mujica, J. (2008). El modelo turístico de Canarias. *Études caribéennes [en línea]*, 9-10.
- Domínguez Torres, A. (2022, 22 agosto). Dos hoteles, una isla privada y unas paradisíacas dunas: la historia de Riu en Fuerteventura. *Display Connectors, SL*. [En línea]. <https://www.publico.es/sociedad/dos-hoteles-isla-privada-paradisicas-dunas-historia-riu-fuerteventura.html> [Consultado el 14/12/2024].
- Galván González, E. (1996). Pobreza y mendicidad en Las Palmas de Gran Canaria durante la segunda mitad del siglo XIX. Actitud municipal frente al problema. *Boletín Millares Carlo*, 5, *Las Palmas de Gran Canaria*, 61-74.
- Gambín García, M. (2006). Los genoveses y el negocio del azúcar. Tensiones sociales en Gran Canaria en torno al 1500. *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*.
- García Cruz, J. I. (2013). El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias. Universidad de La Laguna [Tesis].
- Godenau, D. y Buraschi, D. (2017). Movilidad y condiciones de vida de los inmigrantes durante la crisis económica en Tenerife. Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- González, J. M. (2024, 6 mayo). La vivienda en Canarias: realidad y desafío. *eldia.es*. [En línea]. <https://www.eldia.es/enfoques/2024/05/03/vivienda-canarias-realidad-desafio-101934335.html> [Consultado el 14/12/2024].
- González Lemus, N. (2001). La explotación de la cochinilla en las Canarias del siglo XIX. *Arquipélago*, 2ª serie, V, 175-192.
- González Lemus, N. (2005). Los inicios del tomate, plátano y turismo en Canarias. Apuntes histórico-económicos. *Anuario del Instituto de Estudios Atlánticos, Cabildo de Gran Canaria*, 51, 431-473.
- González Matos, C. J. (2019). *La flora americana en la historia de las Islas Canarias* [TFM] Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Santiago de Compostela.
- González Morales, A. & de León, E. (2003). Los cultivos americanos en la agricultura de Canarias: el caso de la isla de Lanzarote. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, (16), 291-312.
- Hernández, I. A. (2024, 5 diciembre). La juventud canaria afronta un alquiler récord con los segundos salarios más bajos del país. *eldia.es*. [En línea]. <https://www.eldia.es/sociedad/2024/12/05/juventud-canaria-afronta-alquiler-record-112343036.html> [Consultado el 14/12/2024].

- Hernández Martín, R. (2016). Impactos económicos del turismo. *¿Existe un modelo turístico canario? Horizonte del Turismo en Canarias. ULL Opina*, 2, 8-32.
- Hernández Martín, R., González, C., Díaz, N. B., Cruz, M. S., Fumero, N. P., Priano, F. H., González, P. R., Taño, D. G., Turégano, M. A. S., Lombardi, V. G., Altmann, S. G., González, S. G., Schiemann, J., Ávila, H. P., Hernández, C. F., González, J. M. V., Plata, C. T. C., Sosa, D. C., Gil, S. M., De León Ledesma, J. (2022). *Observatorio turístico de Canarias. Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022*. <https://doi.org/10.25145/r.tour.canarias.2022.06>.
- Hernández Suárez, S. (2020). La importación de trigo en las islas de realengo: el caso de La Palma en la segunda mitad del siglo XVI. *XXIV Coloquio de Historia Canario- Americana*, 1-12.
- Instituto Nacional de Estadística (9 de diciembre de 2024a). *Índices por CCAA: general, vivienda nueva y de segunda mano* [Fichero de datos]. Recuperado de Índices por CCAA: general, vivienda nueva y de segunda mano [Consultado el 14/12/2024].
- Instituto Nacional de Estadística (9 de diciembre de 2024b). *Producto Interior Bruto por habitante y crecimiento anual del Producto Interior Bruto* [Fichero de datos]. Recuperado de PIB por habitante y crecimiento anual del PIB [Consultado el 14/12/2024].
- Jiménez, J. (2024, 6 mayo). Radiografía del empleo en el sector turístico canario y sus reivindicaciones: “Hay más carga de trabajo tras la pandemia”. *ElDiario.es*. [En línea]. https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/radiografia-empleo-sector-turistico-canario-reivindicaciones-hay-carga-trabajo-pandemia_1_11341581.html [Consultado el 14/12/2024].
- Krausmann, F.; Richer, R. & Eisenmenger, N. (2014). Resource Use in Small Island States. Material Flows in Iceland and Trinidad y Tobago, 1961-2008. *Journal of Industrial Ecology*, 18 (2).
- León, J. S. & Godenau, D. (2015). Turismo, migraciones y mercado de trabajo en Canarias. *Revista Atlántida*, 69-99.
- López García, J. S. (1988). Canarias: hacia un sistema urbano, siglos XV y XVI, *Ciudad y Territorio*.
- Macías Hernández, A. M. (1991). La emigración canaria a América (siglos XVI-XX). *I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Tabapress*, 283-298.
- Macías Hernández, A. M. (2001). La construcción de las sociedades insulares: el caso de las islas Canarias. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios, ULL*.
- Marrero Rodríguez, J. R. & Rodríguez González, P. (2016). La compleja realidad del empleo turístico canario. *¿Existe un modelo turístico canario? Horizonte del Turismo en Canarias. ULL Opina*, 2, 123-144.
- Matoso Melián, E. (1995a). El análisis geo-económico de las competencias espaciales entre la agricultura y el turismo en Fuerteventura. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura*, Tomo 2, 135-150.
- Matoso Melián, E. (1995b). Apuntes de un nuevo fenómeno: la agricultura a tiempo parcial en la isla de Lanzarote. *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura*, 255-270.
- Mondragón, S. A. (2021). Albores de la expansión atlántica castellana: la conquista de las Islas Canarias. *Conflictos y resistencias: la construcción de la imagen del “otro”, Teseopress*.
- Nuez Yáñez, J. S. (2001). La organización del trabajo en el cultivo del plátano en las Islas Canarias durante el primer tercio del siglo XX. *Historia Agraria*, 24, 153- 172.
- Ortiz García, C. (2004). Islas de ida y vuelta. Canarias y El Caribe en contexto colonial. *RDTP, LIX*, 2. 195-220.
- Padrón Albornoz, J. A. (1991). El Jardín de Aclimatación de la Orotava. *El Día*.
- Padrón Fumero, N. (2016). Sostenibilidad del modelo turístico en Canarias. *¿Existe un modelo turístico canario? Horizonte del Turismo en Canarias. ULL Opina*, 2, 144-155.

- Pérez, J. M. (2018b, noviembre 12). La escasez de vivienda dejará sin hogar a miles de familias en 2022. *Canarias7*. [En línea]. <https://www.canarias7.es/economia/la-escasez-de-vivienda-dejara-sin-hogar-a-miles-de-familias-en-2022-XC5895891> [Consultado el 14/12/2024].
- Pérez Marrero, L. M. (2000). *El plátano canario en el contexto internacional: su historia agrocomercial*. Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias.
- Rebollo López, M. (2012). *El tomate en Gran Canaria: cultivo, empresa y aparcería y exportación (1930-1970)*. [Tesis] Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Sabaté Bel, F. & Armas Díaz, A. (2022). Commodification or the right to the island: The struggle against the construction of a hotel in La Tejita (Tenerife). *Island Studies Journal*, 17 (2), 214-234.
- Sánchez Silva, C. & Suárez Bosa, M. (2006). Evolución de la producción y el comercio mundial de la grana cochinilla, s. XVI-XIX. *Revista de Indias*, vol. LXVI, 237, 473-490.
- Santana Pérez, G. (2000). *Mercado local en las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV (1621-1665)*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Santana Pérez, J. M. (1995). Importancia social de los cereales en Canarias durante el Antiguo Régimen. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura*, Tomo 1, 139-184.
- Sans, J. A. (2004). *La Crisis de la Agricultura en Canarias*. Ediciones Idea, col. Biblioteca Económica Canaria, Tenerife.
- Sheng Pang Blanco, J. (2024, 21 enero). La vivienda en Canarias, un problema antiguo que «no se va a resolver en 2024». *Canarias7*. [En línea]. <https://www.canarias7.es/economia/vivienda/vivienda-canarias-problema-antiguo-resolver-2024-20240122231222-nt.html> [Consultado el 14/12/2024].
- Simancas Cruz, M. (2016). La política canaria de renovación de las áreas turísticas del litoral. *¿Existe un modelo turístico canario? Horizonte del Turismo en Canarias*. ULL Opina, 2, 86-123.
- Suárez Grimón, V. J. (1992). El régimen municipal canario durante el antiguo régimen. *II Reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, I.
- Vidanes Sánchez, P. (2024, 22 noviembre). Los trabajadores del sector turístico salen a la calle para reclamar una subida salarial del 2,75%. *Canarias7*. [En línea]. <https://www.canarias7.es/economia/trabajadores-sector-turismo-salen-calle-reclamar-subida-20241123230155-nt.html> [Consultado el 14/12/2024].